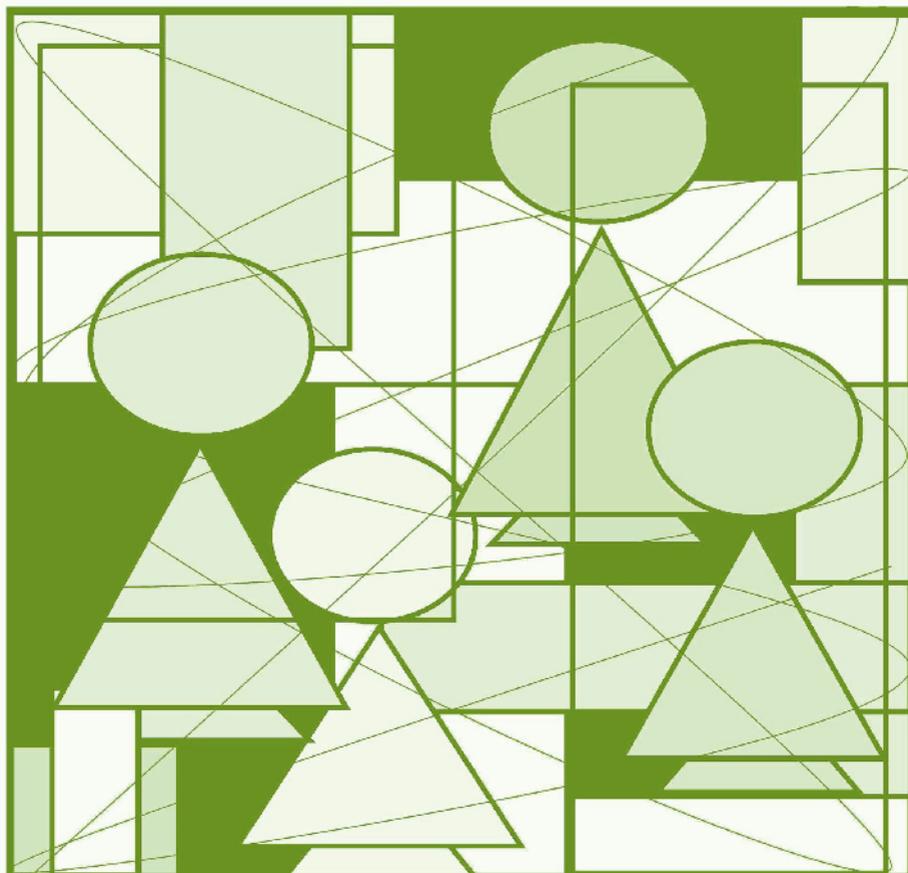


Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso

Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto
y Adriana María Valobra (comps.)



Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso

Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto
y Adriana María Valobra (comps.)

Centro de Historia Argentina y Americana
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)

Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)

Universidad Nacional de La Plata

2014

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato
Imagen de tapa: Nadia Ledesma Prietto
Corrección de estilo: Lic. Alicia Lorenzo

Impreso en Gráfica 12/50
50 esq. 12 (CP: 1900), La Plata, Argentina
Tel/fax: +54 221 482-5233 / 427-6411

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina
©2013 Universidad Nacional de La Plata

Serie Estudios / Investigaciones, 47

Historia y metodología: aproximaciones al análisis del discurso / . - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. . , 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-34-1127-8

1. Semiótica. 2. Metodología. 3. Enseñanza Universitaria.
CDD 401.41

Fecha de catalogación: 22/07/2014

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretaria de Extensión Universitaria

Prof. Laura Agratti

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Decana

Dra. Florencia Saintout

Vicedecano

Prof. Carlos Ciappina

Secretaria de Asuntos Académicos

Lic. Andrea Varela

Secretaria de Extensión Universitaria

Lic. María Paula González Ceuninck

Secretario de Investigaciones Científicas y Posgrado

Lic. Flavio Rapisardi

Índice

<u>Presentación</u>	07
<u>Las actividades culturales como herramientas de la Ilustración. Crítica y propaganda musical en El Argos de Buenos Aires (1821-1825)</u> <u>Guillermina Guillamón</u>	12
<u>La sexualidad en clave anarquista. Análisis del discurso de la obra de Juan Lazarte La Revolución sexual de nuestro tiempo (1932)</u> <u>Nadia Ledesma Prietto</u>	35
<u>Controversias libertarias: el peronismo y su influencia en el movimiento obrero (1943-1955)</u> <u>María Eugenia Bordagaray</u>	59
<u>Un propuesta de análisis textual. Reflexiones metodológicas sobre el uso del análisis del discurso en el campo historiográfico</u> <u>Guillermo de Martinelli</u>	82
<u>Los discursos de Eva Perón sobre los derechos políticos de las mujeres en el contexto de debate, promulgación y aplicación de la ley 13010/47</u> <u>Adriana María Valobra</u>	102
<u>Polémica y persuasión en la prensa política de la Resistencia peronista. Una mirada discursiva y de género sobre el periódico Línea Dura (1957-1958)</u> <u>Anabella Gorza</u>	136
<u>Autoras y autor</u>	173

Presentación

*Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto,
Adriana Valobra*

Este libro ha sido pensado como material para la cátedra de Metodología I de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, e inspirado por las experiencias didácticas y académicas allí realizadas.

En efecto, cuando comenzamos a proyectarlo teníamos como bagaje una historia compartida en el marco de la cátedra. Nuestra formación comenzó, en los estudios de grado, durante el período en el que el profesor Javier Balsa asumió la dirección de la cátedra y le imprimió una perspectiva que combinó los clásicos abordajes estadísticos con los aportes de la Historia cualitativa y la mirada estructuralista y constructivista. Ya como adscriptos y docentes de la misma, continuamos amalgamando las experiencias en el terreno de la investigación, la formación teórica y la didáctica. En esa línea, nos fuimos actualizando en algunas áreas que en el campo de la disciplina histórica no tenían tradición o en aquello que considerábamos carencias en nuestra formación teórico-metodológica.¹ Asimismo, promovimos nuevos espacios y temáticas de debate tanto dentro de la cátedra como en la comunidad.² Finalmente, nuestras propias investigacio-

¹ Una experiencia significativa en ese sentido fue el haber tomado el curso “Análisis del Discurso” de la Dra. Sara Pérez, dictado en la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2010.

² El primer ensayo de pensar y discutir estas cuestiones se realizó en el marco del ciclo de conferencias, lecturas y debates “Historia, Género y Metodología” que organizamos durante el primer cuatrimestre de 2011 con el aval

nes fueron sometidas a discusión a partir del uso que hacíamos de estas herramientas. El Análisis Crítico del Discurso, el análisis del discurso político, la estadística textual, el análisis de contenido y la metodología pragmatista forman parte de las nuevas líneas sobre las que estamos trabajando, conjunta e individualmente. Además, nos servimos de algunos planteos teórico-metodológicos para aproximarnos al análisis histórico en el que los aportes de los estudios de género fueron relevantes. Los fructíferos intercambios producidos en esas reuniones motivaron la incorporación de estas miradas dentro de los contenidos de la cátedra y en nuestras pesquisas en general.

Este recorrido no tiene otro objetivo que enmarcar el presente libro y reflejar algunos sentidos. En primer lugar, nos interesó mostrar la amplitud de perspectivas teórico- metodológicas a las que nos aproximamos, retomando una línea que intenta que el campo historiográfico se nutra de los aportes provenientes de disciplinas como la Sociología, la Antropología y la Lingüística, entre otras; luego, exponer el abanico diverso de tópicos, períodos y problemáticas de abordaje y, con ello, las distintas posibilidades de construcción de datos y de análisis de fuentes. En conjunto, todo lo dicho nos conduce a una reflexión sobre la dinámica de la investigación a través de la puesta en práctica de los distintos procesos metodológicos y a una lectura meditada sobre el propio campo disciplinar.

El libro se compone de los trabajos de la Profesora Adjunta a cargo de la cátedra, Adriana Valobra; del Profesor de Trabajos Prácticos Guillermo de Martinelli; de las Adscriptas María Eugenia Bordagaray, Anabella Gorza y Nadia Ledesma Prietto; y de la estudiante Guillermina Guillamón. Estos artículos, si bien son de autoría individual, han circulado y han sido intervenidos con comentarios y sugerencias aportados por quienes participamos de esta obra; esta práctica forma parte de la convicción con la que encaramos la tarea y favorece la construcción colectiva del conocimiento.

Todos los trabajos analizan el discurso a través de dos soportes:

del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), abierto a toda la comunidad académica, y que contó con el aporte de Sandra Mc Gee Deutsch, Verónica Giordano, Elena Scirica, Andrés Bisso y Guillermo de Martinelli; y durante el año 2012, con la visita de Cristina Scheibbe.

los periódicos y las alocuciones radiales. Estas fuentes documentales entran en la categoría de “tradicionales”, pero la manera de abordarlas es novedosa. Los artículos del libro se organizan alrededor de dos ejes: los abordajes teórico-metodológicos y los campos temáticos. En el primero podemos distinguir la preeminencia del análisis del discurso, dentro del cual existe una multiplicidad de perspectivas, destacándose en el libro el análisis histórico y crítico del discurso, el análisis del discurso político y la estadística textual. Asimismo, y aun cuando se debate si esta herramienta metodológica puede considerarse un análisis del discurso, hemos incluido el aporte que ofrece la Sociología Pragmática a través de la “controversia”. El segundo eje de organización evidencia la preponderancia de la política como dimensión de análisis. La participación femenina en la política, la disputa política de movimientos no hegemónicos, la dimensión política de la sexualidad y las estrategias de un sector político para imponer un paradigma, revelan la extensión y complejidad de esta dimensión.

El trabajo de Guillermina Guillamón analiza la sección de crítica musical del periódico *El Argos de Buenos Aires* durante los años 1821-1825 a partir de las posibilidades que brinda el Análisis Crítico del Discurso. De este modo logra dar cuenta de cómo el grupo rivadaviano legitimó -desde un paradigma ilustrado- la promoción del perfeccionamiento racional y espiritual de la sociedad, y contribuye a precisar las estrategias que el rivadavianismo desplegó para alcanzar aquel objetivo.

En esta compilación, dos artículos se ocupan del discurso anarquista, en contextos y con problemas diversos. Por un lado, Nadia Ledesma Prietto analiza un evento discursivo -*La Revolución Sexual de nuestro tiempo* (1932), obra escrita por el médico ácrata Juan Lazarte- utilizando conceptos ordenadores provenientes de la crítica feminista y la perspectiva teórico-metodológica del Análisis Crítico del Discurso. Este análisis es un aporte a la visibilización de un discurso contrahegemónico sobre la sexualidad que focaliza en el carácter construido de las narrativas y los mecanismos que intervienen dentro del orden social discursivo.

Por otro lado, Eugenia Bordagaray utiliza la prensa periódica ácrata como fuente documental y realiza un novedoso aporte para el campo historiográfico, trabajando con una herramienta metodológica

proveniente de la Sociología Pragmática. Esta perspectiva surge del cuestionamiento de la Sociología Crítica, en particular de las nociones de estructura y la generalización como conceptos explicativos de los hechos sociales. La autora analiza el período 1945-1955 procurando establecer las controversias que el movimiento ácrata entabló con diversos actores, en particular el peronismo, para agenciar al movimiento obrero.

El artículo de Guillermo de Martinelli se concentra en el análisis del discurso político de Eva Perón sobre la ampliación de los derechos de ciudadanía para las mujeres. El autor utiliza diversos tipos de software y plataformas online para el examen lexicométrico y se propone articular estas herramientas con un marco teórico para consolidar una vía posible de análisis. Esta exploración se presenta en tres etapas o niveles, que van desde el análisis lexicométrico al de las cláusulas. Dicha secuencia tiene como objetivo dilucidar la lógica argumental e ideológica del discurso de Eva Perón, así como la construcción y creación de significados, consenso y realidad que promovió a través del mismo. Además del aporte historiográfico del trabajo, resulta interesante y novedosa la utilización de métodos cuantitativos para el análisis del discurso, los cuales permiten, a su vez, trabajar con grandes volúmenes de datos desde una perspectiva descriptiva.

Adriana Valobra centra su trabajo en los mismos discursos de Eva Perón estudiados por de Martinelli, pero los aborda desde el análisis histórico y crítico del discurso y con las herramientas para la indagación del discurso político de Eliseo Verón. La autora distingue tres momentos en las alocuciones de Evita sobre los derechos políticos de las mujeres entre los años 1947 y 1951, a partir del modo en que ella va modificando su lugar como interlocutora, las personas interpeladas y los tópicos de discusión. Estas diversas instancias muestran los cambios, fluctuaciones y giros discursivos utilizados por Eva, así como su concepción de los roles de las mujeres, de los derechos políticos y de sus adversarios.

Los trabajos de Valobra y de Martinelli arriban a conclusiones similares respecto del modo en que se configuran las interlocuciones de Eva Perón, y abren promisorias líneas para pensar de manera triangulada las estrategias de análisis sobre ese mismo corpus. Ambos trabajos potencian nuevos sentidos brindados por las intervenciones de

Evita sobre las nociones de lo público y lo privado, señalando el modo en que este último se politiza como parte de los novedosos sentidos políticos que pretende construir el peronismo.

Por último, la compilación se completa con otro análisis de la dimensión política en el cual el peronismo fue abordado por Anabella Gorza para el período denominado Resistencia peronista. La autora se acerca a ello por medio del análisis del discurso político en el periódico *Línea Dura* (1957-1958), y se propone demostrar cómo se presentó la participación política de las mujeres desde la publicación, para analizar las marcas de género explícitas a través de la función polémica entre diferentes actores. Las mujeres peronistas, anti-peronistas y los varones peronistas adquirieron diversas denominaciones y establecieron polémicas con el fin de persuadir a las mujeres para que participaran en el regreso del derrocado Presidente.

Aspiramos a que el aporte de este libro no se circunscriba exclusivamente a quienes tienen interés por el campo investigativo; como docentes confiamos en que, a partir de su lectura, se abran formas de pensar la realidad social que es deseable desplegar en las aulas de todos los niveles educativos.

Para concluir, quisiéramos agradecer al Profesor Diego Labra por su colaboración en la edición de los artículos, y a los Dres. Guillermo Quinteros y Guillermo Banzato por facilitarnos la tarea de impresión de esta obra. La misma ha sido materialmente posible gracias al aporte económico que nos reportó el Proyecto reconocido por el Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de La Plata (11/ H 632, 2012-2013) “Estrategias de acción política de las mujeres en perspectiva de género, 1936-1966”.

La sexualidad en clave anarquista. Análisis del discurso de la obra de Juan Lazarte *La Revolución sexual de nuestro tiempo* (1932)

Nadia Ledesma Prietto

Introducción

La sexualidad humana a fines del siglo XIX era un tópico abordado desde el discurso hegemónico a través del registro médico. Los profesionales preocupados por la salud de la raza, imbuidos del pensamiento eugenésico, influyeron en la construcción de normativas que tenían como fin controlar el ejercicio de la sexualidad.¹

Así, esta centralidad en el aspecto reproductivo se plasmó en diversas políticas sobre la población que intentaron regular las prácticas sexuales de las personas, imponiendo modelos de “sexualidad normal” para varones y mujeres. Para ello el discurso médico intentó moldear esas sexualidades a partir de la difusión de producciones escritas por referentes dentro del campo

En la década del ´30 el discurso sexológico fue objeto de divulgación popular por medio de las obras de autores reconocidos como el médico alemán Theodor H. van de Velde.² Su libro *El Matrimonio*

¹ Lavrin, Asunción. “Feminismo y sexualidad. Una relación incómoda”, en Lavrin, Asunción (comp.). *Mujeres, feminismo y cambio social. Argentina, Chile y Uruguay*, Santiago de Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2005, pp. 165-206.

² Theodor van de Velde nació el 12 de febrero de 1873 en Leeuwarden (Holanda), descendiente de los pintores famosos Willem y Adriaen van de Velde. Desde el principio experimentó rechazo en su patria calvinista y por consiguiente se mudó a Suiza en 1916. Escribió su obra principal -*El Matrimonio*

Perfecto formó parte de la “Biblioteca Científica” de la editorial *Claridad*. Este discurso, como señala Vezzetti, se sitúa entre la Medicina y la literatura de divulgación. Por un lado, pertenece al campo médico “por el estilo y las referencias (pero no por los destinatarios ya que posee una débil legitimidad académica)”; por otro, corresponde al campo literario “porque constituye un género peculiar, por sus condiciones de producción y circulación...”.³ Mediante este discurso se intentó legitimar y normativizar la sexualidad dentro del matrimonio. Si bien el discurso sexológico es heterogéneo, Vezzetti destaca que prevalecieron dos versiones. Una de ellas fue conservadora y se preocupó por la educación sexual, la higiene contra las enfermedades venéreas y por combatir la masturbación. La otra se dedicó a la vida sexual en el matrimonio e intentó incorporar saberes técnicos para alcanzar la felicidad sexual. Desde nuestra perspectiva, las dos versiones señaladas por Vezzetti son conservadoras en cuanto al ejercicio de la sexualidad. En particular, en relación a las mujeres, pues como también destaca el autor con respecto al libro de van de Velde, este discurso atribuía la responsabilidad de la felicidad sexual al varón dado que, según la moral hegemónica, la mujer no debía tener ningún conocimiento acerca de cómo acceder al placer, sino que era el varón el que debía proporcionarle satisfacción con el fin de lograr un “matrimonio perfecto”. Es decir, el modelo de sexualidad que se legitimaba seguía encorsetado al matrimonio y los roles dentro de él se basaban en relaciones desiguales de poder.

Ahora bien, desde fines del siglo XIX la sexualidad fue puesta en locución⁴ dentro de la expresión ideológica y cultural anarquis-

Perfecto- en Suiza y en idioma alemán, y también la publicó primero de esta manera. Su libro, por primera vez en la literatura médica, trató las posiciones sexuales. Este hecho representó la fama de van de Velde. Humboldt-Unitat zu Berlin. *Archivo de Sexología*; s/f. <http://www2.hu-berlin.de/sexology/GE-SUND/ARCHIV/SPANISCH/FIRST.HTM> (marzo 2013).

³ Vezzetti, Hugo. “Historia del freudismo e historia de la sexualidad: el género sexológico en Buenos Aires en los treinta”, *Prismas*, N° 1, 1997, pp. 211-218. Disponible en :<http://saavedrafajardo.um.es/WEB/archivos/Prismas/01/Prismas01-26.pdf> (marzo 2013).

⁴ El término locución refiere a la acción de hablar o decir. Dentro del análisis del discurso, la expresión remite a enfatizar la acción que conlleva la

ta en Argentina, que colocó para su discusión en el espacio público cuestiones de la vida privada con una perspectiva distinta a la de las posiciones hegemónicas. Lo hizo a través de revistas, folletos, libros y conferencias en los ateneos culturales.⁵

Entendemos que la escasa visibilidad de este discurso dentro de la historiografía sobre la sexualidad se debe a decisiones epistemológicas y al corte temporal de los estudios sobre el movimiento ácrata con énfasis en el Centenario de la Revolución de Mayo como así también en el golpe de Estado de 1930, que rotula a los contextos represivos como marco para la oclusión del movimiento.⁶

Si bien la represión se extendió con mucha más fuerza y el movimiento se vio debilitado, ante esta situación una de las estrategias de sobrevivencia del anarquismo en las décadas posteriores fue fortalecer su costado cultural e ideológico. En esta tarea intervinieron intelectuales y profesionales que crearon editoriales e imprimieron numerosas publicaciones. Uno de los más claros exponentes de este período sobre la temática de la sexualidad fue el médico anarquista Juan Lazarte, reconocido no sólo entre sectores ácratas, sino también dentro de la corporación médica, a la cual incentivó a agremiarse en la década de 1930 para frenar el avance del Estado sobre su autonomía.⁷ Numerosos son sus escritos durante dicha década en formato de libro o folleto, y como articulista en diversas publicaciones nacionales e internacionales.

enunciación. En este caso nos interesa señalar la acción de hablar en el espacio público sobre la sexualidad. Sobre esta cuestión consultar Palleiro, María Inés. *Formas del discurso - De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2008.

⁵ Barrancos, Dora. *Anarquismo, educación y costumbres en Argentina a principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990; Fernández Cordero Laura. "Amor y sexualidad en las publicaciones anarquistas (Argentina, 1890-1930)", *Entrepasados*, N° 32, 2007, pp. 59-75.

⁶ Barrancos, Dora. *Anarquismo, ... Op. Cit*; Suriano, Juan. *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

⁷ Ejemplos de su postura antiestatista en el campo de la salud pueden encontrarse en sus artículos en la *Revista de La Federación Médica de La República Argentina*, de la que fue director desde 1953 hasta su muerte en 1963.

Durante la pesquisa de sus obras, nos encontramos con un pequeño libro publicado en 1932 bajo el título de *La revolución sexual de nuestro tiempo*. Éste se situó en una posición marginal en relación a trabajos de mayor divulgación como el de van de Velde.

Nos proponemos aquí analizar este evento discursivo, considerándolo parte del discurso anarquista en relación con la sexualidad, utilizando algunas de las herramientas proporcionadas por el Análisis Crítico del Discurso (ACD).⁸ Podríamos haber optado por otras publicaciones u otros libros o folletos, pero siendo subjetivamente críticas, fue el que más atrajo nuestra atención por la ilustración de su portada (fig. 1).

Figura 1: Tapa de la obra *Revolución sexual de nuestro tiempo* (1932), ilustración de José Planas. Biblioteca Archivo de Estudios Libertarios-Federación Libertaria Argentina



⁸ Según Norman Fairclough, se considera un evento discursivo “cualquier instancia del discurso”. Fairclough, Norman. *Discourse and social change*, London-New York, Routledge, 1992, p. 3-4. http://www.academia.edu/1217902/DISOURSE_AND_SOCIAL_CHANGE_By_Norman_Fairclough.

Considerado al mismo tiempo una teoría y un método, el ACD nos permite pensar al discurso como una práctica social que debe ser situada en el contexto del que la/o acciona y del que la/o recibe, y que tiene como fin analizar cómo se manifiestan a través del lenguaje las relaciones de dominación, discriminación, poder y control.⁹

Nos apoyamos también en la crítica feminista, la cual, lejos de ser incongruente con el ACD, resulta compatible, ya que presenta nociones comunes sobre el poder, el papel de la cultura en la construcción de significados y la necesidad de hacer explícitas las posiciones sociopolíticas de los sujetos que investigan.

Estructuramos el trabajo en cuatro partes. Primero establecemos algunas consideraciones del Análisis Crítico del Discurso para la investigación social. Luego nos centramos en el contexto de producción y circulación del evento discursivo, situándolo en el orden social discursivo. En tercer lugar, analizamos las estrategias discursivas utilizadas en el texto seleccionado y, por último, esbozamos algunas conclusiones sobre el particular.

La construcción teórico-metodológica: conceptos ordenadores del análisis crítico del discurso y la crítica feminista

El ACD como perspectiva de análisis surge en torno a una red internacional de investigadoras/es a comienzos de 1990, luego de una reunión en Amsterdam en la cual participaron, entre otras/os, Teun Van Dijk, Norman Fairclough y Ruth Wodak. Desde ese momento, las diferentes perspectivas de ACD se han desarrollado de manera independiente pero conservando una agenda común de encuentros y debates.

En este estudio nos centraremos en la perspectiva de Norman Fairclough, para quien el ACD comprende tres dimensiones de análisis. En el nivel micro, la dimensión “texto”, que corresponde al análisis lingüístico del texto en sí. La “práctica discursiva” -segunda dimensión- abarca los procesos de producción e interpretación de los textos que producen la “interacción”. Por último, la dimensión “prác-

⁹ Fairclough, Norman. “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”, en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comp.). *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003, pp.179-204.

tica social”, que se ocupa del contexto social en el cual se dan los procesos de producción e interacción, las circunstancias institucionales, sociales e históricas de aquella interacción.¹⁰

Aquí esbozaremos un acercamiento a esta perspectiva teórico-metodológica y política. Nos ha resultado interesante, en particular, el análisis de las dos últimas dimensiones, es decir, la importancia del contexto para el análisis del texto. Además, nos atrae la posición “crítica” de esta perspectiva. Más allá de la vigilancia epistemológica y la autocrítica, la noción a la que se refiere el adjetivo “crítico” es que la/el investigador/a asume una posición explícita de compromiso con ciertas cuestiones sociales y políticas “y lo hacen no sólo como ciudadanos, sino también en tanto que, precisamente, investigadores”.¹¹ Esta postura es compartida por la crítica feminista, para la cual asumir una posición explícita frente a las cuestiones que investigamos no le resta objetividad a nuestro análisis sino que, como señala Donna Haraway, la objetividad feminista es una objetividad construida a través de la encarnación y la parcialidad que se propone “luchar por una doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar”.¹² Asimismo, la categoría de género nos permite pensar de manera crítica la construcción histórica de la diferencia sexual y los significados que conlleva esa construcción para las nociones de feminidad y masculinidad.¹³

Entendemos que la dimensión normativa de la categoría de género, es decir, “los conceptos normativos que definen las interpretaciones de los significados de los símbolos, que intentan limitar y contener

¹⁰ Fairclough, Norman. *Discourse...*, Op. Cit.

¹¹ van Dijk, Teun. “Análisis crítico del discurso”, *Anthropos*, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-24.

¹² Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1995, p. 329.

¹³ Scott, Joan. “Género ¿todavía una categoría útil para el análisis?”, *La manzana de la discordia*, vol. 6, n° 1, enero- junio 2011, pp. 95-101. disponible en <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf> (consultado en abril de 2013).

sus posibilidades metafóricas”,¹⁴ nos permite pensar en la negación o rechazo a las alternativas a la posición que se hace hegemónica, en este caso, en cuanto al ejercicio de la sexualidad. Como señala Joan Scott, “la historia posterior se escribe como si estas posiciones normativas fueran el producto del consenso social y no del conflicto”¹⁵ y de esta manera ocultan los debates y las posiciones alternativas.

Así, esta matriz teórico metodológica se construye a partir de conceptos ordenadores, los cuales son definidos en su función heurística como una “yuxtaposición más o menos ordenada de rasgos correspondientes a conceptos de origen teórico diverso”,¹⁶ tiene como objetivo promover la imaginación creadora del/la investigador/a y ampliar las posibilidades que nos proporcionan estas proposiciones, independientemente de su matriz teórica primaria.

Tendremos en cuenta estos tópicos en el análisis de la obra de Juan Lazarte. Retomando las ideas de Scott, analizaremos una propuesta sobre la sexualidad que ha sido invisibilizada por las posiciones hegemónicas, pero que también comparte algunos horizontes de sentido, como por ejemplo, la heteronormatividad.¹⁷

A partir de los aportes de Luisa Martín Rojo¹⁸ sobre el orden social del discurso, y teniendo en cuenta que para el análisis crítico del discurso “el objetivo no es únicamente desvelar cómo se lleva a cabo esta consunción de los acontecimientos, de las relaciones sociales, y del propio sujeto, a través del discurso, sino revelar, además, cuáles

¹⁴ Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, p. 35.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Saltalamacchia, Homero R. *Los datos y su creación*, Puerto Rico, Kryteria. 1997, p. 67.

¹⁷ Aquí estamos pensando en los análisis de Adrienne Rich sobre “la heterosexualidad obligatoria”. Consultar Rich, Adrienne. “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, *Nosotras*, N° 3, 1985, pp. 5-36. Consultado el 7 de marzo 2011 en http://www.cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0630/Revista_Nosotras_N_3_Noviembre_de_1985.pdf.

¹⁸ Martín Rojo, Luisa. “El orden social de los discursos”, *Discurso*, 21/22, 1997 p. 1-37.

son las implicaciones sociales de este proceso”,¹⁹ comenzaremos por situar el evento discursivo que nos interesa analizar.

Práctica social: el orden social del discurso

En 1930 se produce el primer golpe de Estado en Argentina. El gobierno del presidente radical Hipólito Yrigoyen es interrumpido por el general Uriburu. Esta acción inaugurará un período de violencia y represión en todas las dimensiones de la sociedad civil. Si bien el anarquismo contaba con un historial de persecuciones anteriores, a partir del golpe la represión sobre él se intensificó.

En este contexto, en 1931 se creó la revista *Nervio*,²⁰ de orientación ácrata. Su aparición en el medio cultural tenía el objetivo -según sus sostenedores- de “servir lealmente de mentor a todos aquellos que se encuentren desorientados y anhelan iniciarse en la senda que conduce a la Verdad”.²¹ En aquel momento de crisis política y social, local y mundial, esta publicación se proponía analizar los obstáculos para el progreso de la Humanidad.

En un primer momento, la revista se centraba en su costado más cultural, sin secciones fijas. Publicaba obras de teatro, poemas, ensayos, traducciones de libros, ilustraciones de sus colaboradores, entre los que se encontraban José Planas, Alfonsina Storni, Elías Castelnuovo. A partir de su segundo año y hasta 1936, dado el contexto político internacional, se centró en la lucha contra el fascismo. Si bien la carga ideológica no estuvo ausente en el primer periodo, en el nuevo contexto la mayor parte de los artículos se concentró en las críticas al fascismo y los debates internacionales en torno al fenómeno, ampliando la nómina de sus colaboradoras/es.

El médico Juan Lazarte fue uno de los primeros impulsores de este proyecto así como un asiduo articulista. Sus participaciones se concentraban en problemas sociales; los títulos dan idea de sus preocupaciones -“Derecho de los solteros”, “En torno al divorcio” y “Un problema sexual la suegra”, entre otros- y lo muestran, asimismo,

¹⁹ Ibid, p 2.

²⁰ La revista se editaba, al comienzo, cada quince días. Se publicaron 48 números entre mayo de 1931 y noviembre de 1936

²¹ *Nervio*. “Antena”. Buenos Aires, año I, n° 1, mayo 1931.

como un intelectual polifacético en cuanto a sus áreas de interés.

En 1932, la revista *Nervio* creó una editorial a través de la cual publicó libros y colecciones, los cuales salían a la venta mensualmente y -al igual que la revista- se podían conseguir por medio de suscripciones o en quioscos y puestos de diarios. La primera colección que editó fue los Cuadernos AHORA. Entre los propósitos de la misma se destacaba que trataría sobre los problemas sociales que necesitaban urgente solución, causados por “la ineptitud del Capitalismo y del Estado”.²² La primera entrega fue la obra de Lazarte.

El rosarino Juan Lazarte se recibió de profesor en Ciencias Biológicas en La Plata a mediados de la década del '10 y de médico en la Universidad de Córdoba en los primeros años de la década del '20. En la capital mediterránea participó del movimiento de la Reforma Universitaria y fue un destacado orador en esas jornadas. Sus ideas libertarias y humanistas lo acercaron al movimiento anarquista. A posteriori sería Profesor Titular de la cátedra de Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral. Desarrolló su actividad médica en el pueblo de San Genaro, en la provincia de Santa Fe, donde fue impulsor de proyectos cooperativistas y en el cual vivió hasta su muerte, el 19 de julio de 1963.²³

La sexualidad era un tema de gran interés para Lazarte; sus indagaciones hacían hincapié en los factores sociales, biológicos y culturales que condicionaban la libertad sexual. Si bien el tema se abordó a partir de los años '20 a través de la Sexología, disciplina que desde el ámbito médico-sanitario se difundió popularmente por medio de la literatura comercial, su ejercicio estaba atado al matrimonio. Las normativas estaban dirigidas a la sociedad en su conjunto, pero al analizarlas desde la categoría de género se comprueba que éstas eran diferentes para varones y mujeres. Los varones contaban con consenso para hacer uso de la institución de la prostitución, que les permitía descargar sus “instintos naturales”. Bajo el régimen reglamentarista

²² Ediciones Nervio. “Propósitos”, en Lazarte, Juan. *La revolución sexual de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Ediciones Nervio, 1932.

²³ Apuntes sobre la vida de Juan Lazarte en Abad de Santillán, Diego, Invaldi, Ángel, y Capelletti, Ángel. *Juan Lazarte militante social, médico, humanista*, Rosario, Grupo Editor de Estudios Sociales, 1964.

y luego, a partir de la Ley de Profilaxis Social de 1936 -que abolió la reglamentación de la prostitución y prohibió su ejercicio por cuenta ajena- la prostitución fue -y es- aceptada como “la institución” para el desarrollo de la sexualidad masculina.²⁴ Asimismo, en la misma ley se dispuso el certificado prenupcial obligatorio, que tenía como fin controlar las enfermedades venéreas y prohibía contraer matrimonio hasta tanto no se adquiriera un estado de salud.²⁵ Dentro del matrimonio, la sexualidad se reducía, para las mujeres, al fin procreativo. Como lo ha señalado Marcela Nari, este discurso maternalista “intentó soslayar la cuestión del <placer sexual> femenino (...) el deseo y la necesidad del hijo debían ser en la mujer lo que el deseo y necesidad sexual en el varón”.²⁶

Un ejemplo de estos discursos lo encontramos en Josué Beruti, reconocido obstetra miembro de la elite médica y social. Tanto desde sus ideas como a partir de sus prácticas en la Clínica Obstétrica y Ginecológica “Eliseo Cantón” y su Escuela de Madres, este médico definió a la maternidad como “*la máxima misión de la mujer*”.²⁷ Sus postulados se inscriben en la “ideología de la domesticidad”,²⁸ cuyos

²⁴ Ver Guy, Donna. *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994; Miranda, Marisa. *Controlar lo incontrolable: una historia de la sexualidad en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

²⁵ Hasta la década del '60, este certificado era obligatorio para los varones, no así para las mujeres, pues para ellas el ejercicio de la sexualidad estaba vedado y se consideraba inmoral solicitar este documento dado que el orden normativo de las doctrinas religiosas, médicas, políticas y legales, consideraban la virginidad como el atributo más noble de una mujer.

²⁶ Nari, Marcela. “Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940”, en Lobato, Mirta (ed.). *Políticas, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en Argentina*, Buenos Aires, Biblos - U. de Mar del Plata, 1996, pp.162-163.

²⁷ Beruti, Josué. “Maternidad y educación femenina”, *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Buenos Aires. s/n, 15 de noviembre 1934.

²⁸ Según Mary Nash “esta construcción ideológica que configuraba un prototipo de mujer modelo-la perfecta casada- se basa en el ideario de la domesticidad y el culto de la maternidad como máximo horizonte de realización de la mujer”. Nash, Mary. “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en España del siglo XIX”,

propaladores –como Beruti- se insertaban en las esferas estatales y en vastos sectores de poder, y desde campos diversos (la Medicina y la educación, entre los más importantes) intentaban ejercer una influencia efectiva sobre las mujeres.

Este discurso fue dominante en el orden social discursivo. Como señala Martín Rojo, todos los discursos “instituyen, ordenan y organizan nuestra interpretación de los acontecimientos y la sociedad” pero “no todos tienen la misma trascendencia social. Esta desigualdad en cuanto al poder, el status y la autoridad de los discursos está vinculada a “su distribución social”.²⁹ El orden discursivo reproduce y se fundamenta sobre esta desigualdad: mientras algunos discursos son autorizados y legitimados, otros son desautorizados y deslegitimados. Además, el orden social discursivo no sólo proviene de una proyección de esas desigualdades sociales sino que también intervienen otros procesos de dominación: el control de la producción y la circulación de los discursos, que permiten “neutralizar el poder desestabilizador y liberador de los discursos”.³⁰ Mediante procedimientos de exclusión, los discursos disidentes o alternativos son marginados a través de medidas directas como la prohibición, o más sutiles, como la neutralización por medio de la deslegitimación de esos discursos.

El caso que analizamos corresponde a un discurso alternativo y disidente en cuanto al discurso dominante sobre la sexualidad, y para neutralizarlo se aplicaron diversos procesos de exclusión.

Si bien no contamos con el número de tiraje de la revista *Nervio* ni de la colección de Cuadernos AHORA, podemos decir que fue un proyecto que se sostuvo en el tiempo. La revista perduró cinco años, en los cuales salió en un principio quincenalmente, luego con una frecuencia mensual y, al final, cuando se la podía editar, lo que nos muestra la dificultad para mantenerse en circulación. Desde la redacción se denunciaban los inconvenientes que sufrían, los cuales no eran sólo económicos, sino también represivos. La prohibición de la

en Duby, Georges y Perrot, Michelle (dir.). *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1994, Tomo 8.

²⁹ Martín Rojo, Luisa. “El orden...”, Op. Cit., p. 4.

³⁰ Martín Rojo, Luisa. “El orden...”, Op. Cit., p. 6.

venta en algunos puestos de diarios o la confiscación de la revista en los envíos al exterior fueron algunos de los procedimientos de exclusión que intervinieron para establecer el orden social discursivo. Una de las estrategias que adoptó la revista fue renunciar a colocar en la tapa el sumario y dejar como portada sólo ilustraciones, grabados o montajes fotográficos. Siguiendo a Luisa Martín Rojo, podemos advertir que el evento discursivo a analizar, como parte de las ediciones de la revista, era un discurso desautorizado desde el poder estatal por medio de la prohibición y también de la neutralización, al legitimar otros discursos que deslegitimaban a la propuesta anarquista. Como hemos señalado anteriormente, el discurso hegemónico sobre la sexualidad se oponía a las ideas de libertad sexual propuestas por las/os militantes anarquistas. Martín Rojo señala que la exclusión mediante la neutralización de los discursos alternativos, produciendo y transmitiendo una imagen negativa y deslegitimadora, se concibe en tres direcciones: “1) la deslegitimación de la fuente de discursos y de representaciones alternativas; 2) la deslegitimación de otras representaciones e ideologías; 3) la deslegitimación de los propios discursos, en tanto que discursos “inadecuados”.³¹ En el caso que analizamos, podemos decir que estas estrategias fueron puestas en práctica. El movimiento ácrata fue reprimido, censurado y excluido por el poder estatal desde las primeras décadas del siglo XX. La construcción de la imagen del anarquismo como una ideología violenta que era sostenida por delincuentes extranjeros, deslegitimó al movimiento ácrata y sus propuestas.

A continuación comenzaremos con el análisis del texto, que nos proporcionará información sobre los contextos de producción e interpretación.

Análisis de la práctica discursiva

El prólogo del evento discursivo nos permite avanzar en el análisis del contexto. Fue redactado por otro médico anarquista, el odontólogo Edgardo Casella. Su escrito formó parte anteriormente de un artículo publicado en la revista *Nervio* con motivo de homenajear a Juan Lazarte.

Transcribimos algunos extractos del texto que aportan determi-

³¹ Martín Rojo, Luisa. “El orden...”, Op. Cit., p. 16

nados indicadores sobre la relevancia de la producción, la obra y la interpretación que se hace de ella.

Extracto 1:

“Lazarte, uno de los hombres de mayor cultura y de cerebro más completo en el país, y lo que es más importante aún, el que mejor sabe administrar esa cultura en provecho del pueblo, tenía sobrado derecho para darnos un estudio como éste: sintético y profundo, planteado con valentía moral y probidad científica”.³²

En este caso se aprecia la identidad social que Edgardo Casella le ha concedido a Lazarte al mostrar el posicionamiento discursivo dentro del medio social, cultural e intelectual, diferenciándolo de otras/os intelectuales de la época a quienes considera encerrados en su “torre de marfil”. Para el prologuista, Lazarte brinda al “pueblo” su saber cultural. Desde la narrativa de Casella, la relevancia social de los problemas sobre los que trabaja Lazarte y su interés por la circulación en el espacio público de estos temas lo ubican como un intelectual “comprometido”. Ello nos posibilita ampliar los márgenes desde los cuales se ha observado al movimiento ácrata. Es decir, nos permite analizar las estrategias culturales que el anarquismo desplegó después de 1930 para contrarrestar la represión ejercida sobre el movimiento obrero.

Al resaltar la “valentía moral y la probidad científica” de la obra, el prologuista da cuenta, por un lado, de lo delicado que es plantear estas cuestiones y, por otro, destaca la argumentación del trabajo basada en un análisis científico, lo que le otorgaría legitimidad y autoridad dentro del orden social discursivo.

Extracto 2:

“El trabajo *La Revolución Sexual de Nuestro Tiempo* significa toda una contribución a un problema que, conjuntamente con el económico, son los ejes de la vida humana. En nuestro país todavía es mala palabra el sexo y la reproducción. Vivimos la edad media,

³² Casella, Edgardo. “Juan Lazarte”, en Lazarte, Juan. *La revolución sexual de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Ediciones Nervio, 1932, pp. 3-4.

en todas las cuestiones sexuales.

Bajo la influencia idiotizante del catolicismo y las más absurdas mojigaterías de la educación burguesa, nuestros niños llegan primero al vicio, o a la aberración, que al conocimiento del proceso de la vida. Padres, maestros, médicos, todos se complotan en la trágica farsa para hacer del instinto sexual, de las relaciones entre el macho y la hembra, del amor, con todo su cuadro písi-cofisiológico (sic) en los seres superiores, un asunto vedado a la investigación, prohibido a la enseñanza”. La bibliografía nacional es pobre en esta clase de trabajos, concebidos con un verdadero espíritu científico y un real interés por la cultura social. De ahí, la oportunidad y la expectativa (sic) que despertara el anuncio del primer volumen de los Cuadernos AHORA, de las Ediciones NERVIO, que por primera vez trae a la discusión, con crudo acierto, un tema cuya solución está en la post- revolución”.³³

En este extracto se revela la interpretación que hace Casella de la obra de Juan Lazarte. Señala los problemas que se tratan y los impedimentos que subsisten para hablar de la sexualidad. Identifica a ciertos sujetos sociales como obstáculos que impiden el desarrollo del conocimiento sexual, entre ellos padres, maestros y médicos; la burguesía y el catolicismo.

Por otro lado entendemos que Casella, al utilizar las palabras “macho” y “hembra” en lugar de varón-hombre y mujer, logra reforzar la visión de la sexualidad asociada con la naturaleza y lo biológico, en contraposición a las construcciones culturales que intervienen en su desarrollo. En este sentido, aun siendo un discurso alternativo, marginal, reproduce la matriz heterosexual de los discursos hegemónicos al pensar las relaciones sólo entre varones y mujeres, sin cuestionar las construcciones culturales que intervienen en la “heterosexualidad obligatoria”.³⁴ La naturaleza es la base para legitimar la relación sexual sólo entre varones y mujeres.

Por último, el prologuista indica el aporte de la obra a la construcción de un sistema de conocimiento y creencias alternativo, legi-

³³ Casella, Edgardo. “Juan Lazarte”, Op. Cit., p.4.

³⁴ Rich, Adrienne. “Heterosexualidad obligatoria...”, Op. Cit.

timado en el análisis científico. Señala además la importancia social del problema y cómo la difusión de la obra es una herramienta para superar los obstáculos. Desde los márgenes del orden social discursivo, el análisis de Lazarte sobre la sexualidad -o específicamente sobre las uniones sexuales- es interpretado dentro del movimiento como un aporte para legitimar otras formas de relacionarse, las cuales eran resistidas desde las normativas que también intervenían en las prácticas discursivas mediante la exclusión de estos discursos.

A continuación analizaremos las estrategias discursivas del texto, para culminar este primer acercamiento al análisis crítico del discurso.

Análisis del texto

El texto de Juan Lazarte, como ya referimos anteriormente, impacta desde su portada por la moderna tipografía y diseño. En la imagen se observa una mujer que grita y corta las amarras que la sujetan: su mirada transmite furia y fuerza. Su cabello libre y despeinado refuerza la imagen de una mujer decidida a cortar con todo aquello que la oprime. A partir de la función de anclaje del título, podemos decir que la ilustración de José Planas intenta colocar la temática sobre la mujer y la revolución sexual. Como señala Roland Barthes, el texto establece el sentido de la imagen “...el lenguaje tiene una función elucidatoria, pero la elucidación es selectiva”, por ello “el anclaje es un control, detenta una responsabilidad sobre el uso del mensaje frente a la potencia proyectiva de las imágenes (...)”.³⁵

Asimismo, esta primera interpretación y significación queda condicionada nuevamente por el subtítulo -“Psicosociología y crisis del matrimonio”- que aparece en el interior de la obra. La Revolución Sexual estaría relacionada con el fin de la institución matrimonial. También en el interior aparece la dedicatoria de la obra a Emma Goldman y María Lacerda de Moura,³⁶ dos anarquistas reconocidas por su

³⁵ Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso*. España, Paidós, 1986, p. 37.

³⁶ Goldman, Emma (Lituania, 1869- Canadá, 1940) militante anarquista y feminista. Emigró a Estados Unidos a los 16 años y como trabajadora textil se incorporó al movimiento obrero ácrata. Entre otros escritos se destaca Anarquismo y otros ensayos (1910), su autobiografía *Viviendo mi vida* (1931). Goldman, Emma, *La palabra como arma*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2010. María Lacerda de Moura (Manhuaçu, Minas Gerais, 1887- Río de Janeiro,

lucha a favor de la emancipación femenina. Así, este estudio crítico del matrimonio nos indicaría, desde la tapa y las dedicatorias, que la crisis del matrimonio tendría mayor incidencia en la vida de las mujeres.

Como hemos mencionado, la moral sexual sólo permitía a las mujeres los encuentros heterosexuales dentro de la institución matrimonial. Los varones, por su parte, contaban con la institución de la prostitución para descargar sus “instintos”.³⁷ Lazarte criticaba a esta última porque llevaba a “la depravación moral y a la enfermedad”. El ejercicio de la sexualidad para los varones, decía, se reducía a dos grandes templos “la casa non sancta y el matrimonio legalizado por el Estado y santificado por Roma”.³⁸ Para las mujeres, el círculo era aún más estrecho, pues la sexualidad se reducía al matrimonio: Señalaba con énfasis que “¡la abstinencia no puede ser una preparación para el matrimonio!”³⁹ y sostenía que

“la preparación unilateral y negativa para el matrimonio moderno, la limitación y cercenamiento con fines institucionales del sexo, trae por consecuencia la disminución de las facultades eróticas. Una mujer sin esta riqueza, no puede contribuir a la felicidad de nadie, ni de ella misma”.⁴⁰

1945). Educadora, escritora, feminista e individualista. Se la considera una de las más destacadas autoras libertarias de Brasil, defensora del neomalthusianismo y la libertad sexual de la mujer. Colaboró en la prensa obrera de Brasil y en revistas culturales de ese país, España y Argentina, Entre sus obras se destacan: *A fraternidade na escola* (1922); *A mulher é uma degenerada* (1923); *Han Ryner e amor plural* (1928); *Amai-vos e ñaovos multipliqueis* (1932) y *Fascismo, filho dileto da Igreja e do Capital* (1933). Amiga de Juan Lazarte, su libro *Sociedad y Prostitución* fue prologado por ella.

³⁷ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 19 y 53. Un breve análisis de las visiones de Lazarte sobre la prostitución en Ledesma Prietto, Nadia. “La verdadera lucha: Aportes de Juan Lazarte al debate sobre la prostitución en Argentina (1930-1940)”, *I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos. Teorías y políticas: desde el segundo sexo hasta los debates actuales*, 29 y 30 de octubre 2009, Actas en CD.

³⁸ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 19.

³⁹ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 17.

⁴⁰ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 20.

Por ello, Lazarte apuesta a las uniones libres, es decir, a las relaciones entre varones y mujeres sin la intervención de ningún régimen legal. En la crítica al matrimonio, Lazarte señalaba que el mismo era una forma de propiedad, “la privada”, cuyo fin último era económico. Afirmaba que el proletariado llevaría adelante la bandera de las uniones libres, pues no se interesaría por los derechos de la herencia en el marco de una economía socializada.

Dentro del anarquismo la propuesta de “amor libre”⁴¹ se erigió como contrapartida a la moral sexual burguesa. Estas críticas, dirigidas en particular al matrimonio y la familia, como señala Helena Andrés Granel

“...implicaron no obstante más bien una crítica al matrimonio burgués en su aspecto jurídico y económico, de modo que el “amor libre” significaba en la mayoría de las ocasiones únicamente “unión libre”, unión sin intervención civil ni religiosa que, no obstante, mantenía intactos, especialmente en la práctica, los modos de relación que cuestionaba a nivel teórico”.⁴²

Así, desde una mirada genérica, la propuesta de unión libre adquiriría diferentes significados. En la práctica podría haber conservado la asignación de roles femeninos y masculinos del sistema patriarcal. Para las mujeres podría no haber significado ningún beneficio, pues -como criticaba María Lacerda de Moura- “la mujer continúa representando el papel de cosa, objeto de placer”.⁴³

Asimismo, Lazarte señalaba que serían las/os solteras/os, al gozar de los mismos derechos que las/os casadas/os, quienes se beneficiarían de la aceptación de las uniones libres. No sólo con respecto a la sexualidad, sino también en cuanto al derecho a la maternidad y la paternidad. En este sentido cuestionaba al poder estatal, que limitaba el acceso a aquellos derechos: “¿con qué sentimientos podrá

⁴¹ Para una aproximación a las ideas sobre el amor libre, consultar Baigorria, Osvaldo (comp). *El amor libre. Eros y anarquía*. Buenos Aires, Libros de Anarre, 2006.

⁴² Andrés Granel, Helena, “Anarquismo y sexualidad”, *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, N° 5, 2008, p 70.

⁴³ Andrés Granel, Helena, “Anarquismo...”, Op. Cit., p. 73.

el Estado discutir la voluntad que tienen un hombre joven de ser padre y una mujer bella de ser madre, cuándo no quieren casarse?, ¿Por qué razones va a calificarse denigrante a los hijos nacidos de esa unión?»,⁴⁴ y afirmaba que tanto la maternidad como la paternidad debían asumirse con responsabilidad. Los varones tenían derecho a la paternidad, pero ésta traía aparejada el deber de responsabilizarse por el sostenimiento de esa/e hija/o, tanto en el aspecto económico como en su educación y crianza. La falta de vínculos legales no se traducían en relaciones laxas con las/os hijas/os. La mención del derecho a la paternidad ponía de relieve la decisión de los varones de convertirse y ejercer su papel de padres, decisión que se invisibilizaba en el énfasis que se hacía en relación con el binomio “madre- hijo” y en la noción de masculinidad como ajena a la paternidad.

Lazarte se propuso llevar adelante un estudio sobre el carácter sociocultural de la institución matrimonial, mostrando sus problemas y debilidades para contener a la sexualidad dentro de sus fronteras:

“Las instituciones sexuales, elaboradas por la cultura y sostenidas por la organización societaria estatal, son el matrimonio, la prostitución y el celibato. En torno a ellas se polarizan los instintos sexuales en su acción y reacción sobre el individuo, y en unas agitación permanente sobre la civilidad”.⁴⁵

El autor propone las uniones libres como superación del problema. Esto era parte de un plan mayor: el ejercicio de la sexualidad fuera de las instancias legales sería el puntapié para un nuevo modelo de sociedad; la unión libre contribuiría

“a la aparición de un mundo maravilloso de relaciones anímicas. Solamente esta cuestión sexual, con su íntima revolución, es lo primero, la apertura de una picada, para que pase la inmensidad de poderes y creaciones anímicas (negados por el individualismo extremos) en el sentido comunístico de la palabra”.⁴⁶

⁴⁴ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 4.

⁴⁵ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 5.

⁴⁶ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 63.

De este modo Lazarte realiza un análisis sobre el significado del matrimonio y los problemas que la institución conlleva para el ejercicio libre de la sexualidad.

Siguiendo los planteos de García Negroni y Tordesillas para analizar los discursos,⁴⁷ constatamos que el texto se organiza en una estructura “argumentativa” cuya intención es demostrar la crisis del matrimonio. Al mismo tiempo es “descriptiva”, porque para hacer esa demostración y persuadir a sus interlocutoras/es se basa en observaciones científicas. Es interesante destacar el elevado número de estadísticas propias y de otros profesionales que utiliza en su investigación, buscando otorgar sustento y legitimidad a sus argumentos.⁴⁸ Asimismo, Lazarte se presenta como un enunciador autorizado por su profesión médica y lo hace empleando la tercera persona del singular para interpelar: “El médico se pregunta...”.⁴⁹

La utilización reiterada de “citas de autoridad” no se limita a referencias nominales sino que, en algunos casos, Lazarte reproduce páginas completas de otras obras de profesionales tales como Ellen Key, Iván Pavlov, Friedrich Nietzsche, Ben Lindsey, Gregorio Marañón, figuras todas de relevancia internacional en distintos campos.⁵⁰ Retomando a Fairclough, esta estrategia discursiva indica una “intertextualidad manifiesta”, es decir, el autor adrede y en forma explícita hace presentes otros textos, señalados a partir de marcas como las citas.⁵¹ La inclusión de éstos le brinda respaldo al argumento discursivo.

⁴⁷ García Negroni, María Martha y Tordesillas, M. *La enunciación en la lengua*. Madrid, Gredos, 2003, p. 42.

⁴⁸ Algunos ejemplos: estadística propia sobre los factores que llevaron al casamiento (p. 12-13); Estadística de Hamilton sobre la satisfacción sexual en el matrimonio, publicada en el libro del autor *Una investigación sobre el matrimonio* (p. 21 y 22); Estadística del juez Lindsey (EEUU) sobre las experiencias sexuales pre-matrimoniales, publicada en el libro de su autoría *Rebelión moderna de la juventud* (p. 30-32); Estadística de los Dres. Peck y Wells titulada “Estudios de la psicosexualidad de los estudiantes” (p 33); estadísticas del Hospital Rivadavia (Bs. As.) sobre la maternidad (p. 39), entre otras. Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit.

⁴⁹ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 14.

⁵⁰ Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., pp. 6, 21, 32, 46, 49.

⁵¹ Fairclough, Norman. *Discourse...*, Op. Cit.

sivo y legitimidad científica a sus planteos.

A través de la reproducción de estadísticas e investigaciones, Lazarte crea “puentes intertextuales”. La inclusión de estudios de otros países -en especial de Estados Unidos- en relación a la evolución del matrimonio, los divorcios y las legislaciones, le permite también la posibilidad de reforzar sus argumentos y mostrar a quienes leen qué es lo que sucede en otros contextos.

Este estudio sobre la crisis del matrimonio concluye señalando que si bien como institución sobrevivirá, no tendrá ninguna importancia y sólo estará guiado por un interés económico. Al final del libro el autor prefiere utilizar la palabra agonía en lugar de crisis para referirse a la situación del matrimonio en ese momento. Luego repasa los temas trabajados en la obra y enumera los factores que atestiguan esa situación:

“1° Aumento de las relaciones sexuales extra-matrimoniales y pre- casamentarias, y su admisión en el consenso público. 2° Auge de la ilegalidad. 3° Disminución del valor económico y legal del hijo legítimo. 4° Decadencia de la prostitución, vencida por la juventud femenina, [la] economía y educación higiénica y mental de los jóvenes. 5° Incorrespondencia biológica con los instintos y la necesidad de la variación en muchos hombres. 6° Imperativo del divorcio. 7° Las uniones libres. 8° El derecho de los solteros”.⁵²

Podemos decir que en esta enumeración se visibiliza la marginalidad del posicionamiento de Lazarte dentro del orden social discursivo de la época sobre el ejercicio de la sexualidad. El libre ejercicio de las relaciones sexuales sin que interviniera ninguna institución -ni el matrimonio, ni la prostitución- era, para este médico, una herramienta con la cual socavar la moral social burguesa.

La relajación de los valores morales y la búsqueda del placer sexual independientemente de la reproducción eran consideradas por los médicos hegemónicos factores que promovían la denatalidad pues debilitaban la institución matrimonial, la cual era reconocida como el

⁵² Lazarte, Juan. *La revolución...*, Op. Cit., p. 63-64.

único espacio para reproducirse en tanto consideraban que “... el fin primordial del matrimonio es la procreación todo cuanto a ésta artatamente se oponga es intrínsecamente inmoral”. Así también los matrimonios constituidos que no tuvieran hijas/os -a los cuales definían mediante el neologismo “onanismo conyugal”- o sólo tuvieran una/o hija/o, eran condenados.⁵³ Este discurso desvalorizaba y condenaba la reproducción por fuera del matrimonio; la condena estaba dirigida hacia las mujeres-madres solteras en especial, pues tanto ellas como su descendencia eran consideradas ilegítimas incluso cuando el padre las reconocía. Según Isabella Cosse “la maternidad soltera era concebida una desviación”, pues el vínculo matrimonial era entendido como “el rito que permitía la constitución plena de la identidad femenina” al ser esposa, ama de casa y madre, así como también era rito para configurar la identidad masculina “en tanto que convertía al hombre en un jefe de familia con autoridad sobre la esposa y los hijos y la responsabilidad de satisfacer sus necesidades”.⁵⁴

A diferencia del discurso médico hegemónico, Lazarte sostenía que el aumento de la ilegalidad era un indicador positivo de la pérdida de valor del matrimonio, lo cual también conllevaba a igualar los derechos de la descendencia legítima e ilegítima.

En esta agonía del matrimonio destacaba el papel jugado por las jóvenes mujeres a través de la independencia económica, conseguida a fuerza de buscar las mismas posibilidades laborales que los varones sin tener que prostituirse para mantenerse. Además, la prostitución se veía socavada por la adquisición de conocimientos por parte de la juventud sobre el control de los embarazos y la prevención de enfermedades. Estos conocimientos permitirían que las personas se relacionaran sexualmente sin que interviniera la reproducción, lo que haría -según Lazarte- innecesaria la prostitución.

Asimismo, el autor legitimaba la necesidad instintiva del ejercicio sexual. De este modo, podemos señalar los horizontes de sentido que

⁵³ Olmedo, José. “El problema de la natalidad ante la conciencia jurídica”. *Boletín de la sociedad de Obstetricia y Ginecología*, julio, n° XIX, pp. 362-372, 1940, p. 366.

⁵⁴ Cosse, Isabella. “El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: el compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista”, *Trabajos y comunicaciones*, 2da. Época, N° 34, 2008, p. 85.

compartía con los discursos dominantes. Por un lado, algo a lo que ya hemos hecho referencia: pensar las relaciones sexuales exclusivamente dentro de la matriz heterosexual. Por otro lado, si bien se opone a la prostitución para el ejercicio de la sexualidad, al vincularla con lo natural o biológico en un punto legitima la norma de la necesidad de variabilidad sexual para el varón. En este sentido, reproduce las desigualdades genéricas del sistema patriarcal, una norma que fue utilizada para defender la prostitución, institución que Lazarte atacó. Por último, señala la necesidad del divorcio, las uniones libres y el derecho de los solteros, tres cuestiones que amenazaban la existencia de la institución matrimonial y cuestionaban su papel como organizadora de la sexualidad. Las uniones libres eran, para este médico, la estrategia superadora para el ejercicio de la libertad sexual.

Conclusiones

La posibilidad de trabajar en dos niveles de análisis a través de las herramientas metodológicas y teóricas del ACD nos posibilita contextualizar el discurso que estudiamos y, al mismo tiempo, hacer foco en él mediante el análisis de las estrategias discursivas de manera sistemática; cuestiones que se nos escaparían con otros anclajes teórico-metodológicos.

Pensar en el orden social de los discursos, el contexto de circulación y producción, nos permitió situar la obra dentro del medio cultural en relación a otros discursos, ver los obstáculos que enfrentaba, a quién se dirigía y considerar su posicionamiento ideológico al hablar de la libertad sexual en el espacio público.

El análisis de las estrategias discursivas nos lleva a demorarnos en el texto más allá de las citas y analizarlo como una unidad, descubrir la estructura argumentativa y comprender el posicionamiento discursivo del enunciador. Asimismo, la intertextualidad manifiesta nos permitió recrear redes, intercambios e influencias de Lazarte, lo cual nos ayudará a analizar -no aquí, pero sí más adelante- la circulación de ideas y de saberes en los años '30 con respecto a la sexualidad humana. En particular, de la singular apropiación que realizan los médicos ácratas de ideas y paradigmas que también utilizan los médicos hegemónicos para argumentar posicionamientos contrarios

a las propuestas que emanaban del movimiento libertario.

El anarquismo fue un movimiento que tempranamente cuestionó las instituciones, en particular en relación con el ejercicio de la sexualidad y la organización de la familia: el matrimonio se consideró un producto de y para la burguesía.

En el evento discursivo que analizamos, Lazarte sostiene que el matrimonio y la prostitución resultan productos de la organización social burguesa, pero además de hacer una crítica realiza un análisis y una propuesta superadora de esas instancias, para el desarrollo de la sexualidad a través de las uniones libres.

La posibilidad de que varones y mujeres se relacionaran sexualmente sin intervención de aquellas instituciones ni de la reproducción era, según el autor, la herramienta para la Revolución sexual. En ella las mujeres, a quienes la política sexual del patriarcado les vedaba el acceso al placer sexual, se convertirían en las protagonistas del cambio y se beneficiarían del mismo.

Este primer acercamiento nos permite pensar en las posibilidades del ACD para situarnos como sujetos con capacidad de intervención política desde nuestras prácticas académicas. Al hacer explícito el compromiso político desde el cual partimos, asumimos que los conocimientos son situados. Esta perspectiva resulta compatible con la mirada que desde la crítica feminista, en particular de la categoría de género, nos interesa construir. Sostenemos que el género todavía es una categoría útil dado su carácter crítico, pues como señala Scott “nos permite historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos”, la cual debe plantearse como una pregunta abierta “sobre cómo se establecen estos significados, qué implican y en qué contextos”.⁵⁵

Relevar otras construcciones discursivas a partir de las herramientas del ACD abre la posibilidad de ampliar las visiones sobre la sexualidad, establecer genealogías discursivas y analizar los mecanismos de exclusión que intervinieron para que una construcción se vuelva dominante a través del análisis del contexto.

Los discursos hegemónicos sobre la sexualidad, como hemos mencionado, establecían límites para su práctica -en particular para

⁵⁵ Scott, Joan. *Género ¿Todavía...*, Op. Cit.

las mujeres- y aún lo siguen haciendo, al obturar la completa ciudadanía de la mujer a través de discursos esencialistas sobre ella y al unir la identidad femenina a la maternidad.

Entendemos que a partir de mostrar el carácter construido de estas narrativas podemos fracturar esa hegemonía y transformarla.

Autoras y autor

María Eugenia Bordagaray

Profesora y Doctoranda en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral por CONICET. Entre sus trabajos, se destaca su participación como autora en la compilación realizada por Carolina Barry (2010), *Sufragio femenino Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: EDUNTREF. 2011. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y capítulos de libros en Argentina. Mayores detalles de su labor científica en <http://www.conicet.gov.ar>. Correo electrónico: eugeniabordagaray@yahoo.com.ar

Guillermo de Martinelli

Profesor de Historia (UNLP), Master en Generación y Análisis de Información Estadística (UNTREF) y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Docente del área de Metodología en la UNLP y Quilmes. Investigador asistente (CONICET). Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, capítulos de libros en Argentina y el exterior. Ha merecido premios a su producción en temas de género e historia. Correo electrónico: gdemartinelli@yahoo.com.ar

Anabella Gorza

Profesora en Historia, graduada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es doctoranda en Historia en dicha institución y becaria de CONICET. Desarrolla estudios sobre la Resistencia peronista en el período 1955 – 1960 desde una perspectiva de género, en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, IdIHCS - UNLP. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales y

ha contribuido con capítulos de libros. Correo electrónico: anabella-gorza@yahoo.com.ar

Guillermina Guillamón

Profesora de Historia por la UNLP y estudiante de Maestría en la UNTref. Es integrante de proyectos de investigación de la UNLP y la UNTREF. Premiada como mejor promedio de la promoción 2012 de la carrera de historia (UNLP-MLP). Ha publicado sus avances de investigación en revistas nacionales e internacionales. Correo electrónico: aapres.moi@gmail.com

Nadia Ledesma Prietto

Profesora y Doctoranda en Historia por la UNLP. Becaria doctoral CONICET en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, IdIHCS - UNLP. Su proyecto de investigación aborda la temática de la Natalidad, la educación sexual y la maternidad en el anarquismo argentino en el período 1930-1955.

Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales y ha contribuido con capítulos de libros. Correo electrónico: nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar

Adriana María Valobra

Docente en la UNLP e Investigadora Adjunta CINIG/IDIHCS-FAHCE/UNLP/CONICET. Es autora de *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955* (Prohistoria, 2010), compiló *Mujeres en espacios bonaerenses* (EDULP, 2009), co-compiló, *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)* (Proyecto Editorial, 2004) y *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (Biblos, 2008). Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, capítulos de libros en Argentina y el exterior. Ha merecido premios a su producción en temas de género e historia. Mayores detalles de su labor científica en http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=valobra&id=27967&datos_academicos=yes Correo electrónico: indivalobra@gmail.com

La totalidad de los trabajos analizan el discurso a través de dos soportes: los periódicos y las alocuciones radiales. Podemos decir que estas fuentes documentales entran en la categoría de “tradicionales”, pero la manera de abordarlos son novedosas. Los artículos del libro pueden organizarse alrededor de dos ejes: los abordajes teórico-metodológicos y los campos temáticos. En el primer eje, podemos distinguir la preeminencia del análisis del discurso. Dentro del análisis discursivo existe una multiplicidad de perspectivas, destacándose en el libro el análisis histórico y crítico del discurso, el análisis del discurso político y la estadística textual. Asimismo, y aún cuando es un debate si esta herramienta metodológica puede considerarse un análisis del discurso, hemos incluido el aporte que ofrece la sociología pragmática a través de la “controversia”. El segundo eje de organización evidencia la preponderancia de la política como dimensión de análisis. Tanto la participación femenina en la política, la disputa política de movimientos no hegemónicos, la dimensión política de la sexualidad y las estrategias de un sector político para imponer un paradigma, revelan la extensión y complejidad de aquella dimensión.



Centro de Historia Argentina y Americana
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)
Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)
Universidad Nacional de La Plata
ISBN 978-950-34-1061-5